BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión: Socialización e inducción a grupo nuevo de Gestores

Fecha: 11-10-2024

Hora de inicio: 08:20

Hora de finalización: ____

Modalidad: X Presencial; ___ Virtual; ___ Telefónica; ___ Mixta

Lugar: Seguridad y Convivencia ALSC / SyC

Dependencia: Convivencia

Nombre del Responsable: Alexander Morales

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	80231434	Alexander Morales	Alex	ALSC/SyC				X					X	mario.morales@gob.	
CC	80120456	José Gerardo sanchez E	José	ALSC/SyC									X	Jose8316@Gmail.com	
CC	1000558044	Harold Sebastian Silva C.	Sebastian	ALSC/SyC									X	harold1wsec@gmail.com	
CC	52519743	Nancy Milena López Mojica	Nancy	ALSC/SyC									X	nancymilenalm@gmail.com	
CC	1000214797	Erika Tatiana Paez	Tatiana	ALSC - SyC									X	[redacted]	Erika Paez
CC	79559335	Aristobulo Patarroyo	—	ALSC SyC									X	3174399435	
CC	1023862594	Carolina Forero	Carolina	ALSC - SyC				X					X	3028610459	
CC	1.023.910.410	Jazmin Castiblanco	Jazmin	ALSC SyC									X	3197305386	
CC	79408419	Jorge Enrique Cobo	Kike	ALSC SyC				X					X	3103249566	

CONSENTIMIENTO: Quién registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Bogotá viernes 11 - octubre - 2024
Siendo las 8:00 am nos reunimos los siguientes firmantes en la ALSC área de seguridad y convivencia ciudadana. Para la socialización e inducción al grupo nuevo de gestores.
-) se dio inicio a la bienvenida y presentación del equipo.
-) Explicación sobre el código nacional de policía y convivencia. 1801 de 2016.
Art. 27, medidas correctivas,
-) las 5 upz de la localidad de san cristóbal
32 - San Blas, 33 - Sosiego, 34 - 20 de Julio, 50 - la Gloria y 51 - los Libertadores.
-) Organización y implementación de las actas.
-) Organización a nivel territorial en la localidad del equipo.
-) se realizó la entrega de agendas, cartilla de orientación ley 1801 de 2016 y chaquetas - parte de la dotación.
Siendo las 10:45 am se dio por terminada la capacitación

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
01	Subir al Drive	Nancy López	11 - 10 - 2024

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner